

Proceso Compra Menor HRLMK-DAF-CM-2025-0021

## Especificaciones técnicas.

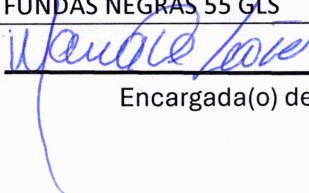
### CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca de las especificaciones técnicas mediante consultas realizadas **vía correo electrónico**, [dptocomprashmorilloking@gmail.com](mailto:dptocomprashmorilloking@gmail.com) hasta la fecha establecida en el cronograma.

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:** Los precios cotizados por el oferente en el formulario de presentación de oferta económica o cotización deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

### EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR LO SIGUIENTE:

ítem	Cantidad	Presentación	Descripción
1	12500	FUNDAS ROJAS 55 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 55 gls -Calibre 120 -Color roja
2	12500	FUNDAS ROJAS 30 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 30 gls -Calibre 120 -Color roja
3	10000	FUNDAS ROJAS 17 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 17 gls -Calibre 120 -Color roja
4	10000	FUNDAS NEGRAS 30 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 30 gls -Calibre 110 -Color negra
5	10000	FUNDAS NEGRAS 17 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 17 gls -Calibre 120 -Color negra
6	10000	FUNDAS NEGRAS 55 GLS	-Fundas plásticas -Tamaño 55 gls -Calibre 110 -Color negra

  
Encargada(o) de Mayordomía



La Vega.  
03 de abril del año 2025

**División Administrativo Financiero**  
Hospital Regional DR. Luis Morillo King (HRLMK)

**UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES DEL HRLMK.**

**Asunto: Acto Administrativo de Aprobación de Inicio del Procedimiento.**

PRIMERO: Hacemos conocimiento la autorización de dar inicio y aprobación de las condiciones que deben contener los Términos de Referencia (Especificaciones Técnicas, Ficha Técnica o Pliegos de Condiciones) y el Proceso se registrará bajo la modalidad de **Compra Menor por concepto de:** Envase y accesorios para residuo Según solicitud del Departamento. **MAYORDOMIA**

**CONSIDERANDO:** Que es obligación del **Hospital Regional DR. Luis Morillo King**, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como a los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas Incluidos en el Art.3 de la Ley núm. 340-06, y sus modificaciones.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones del **Hospital Regional DR. Luis Morillo King**, proceder con el inicio del trámite correspondiente.

Licda. Leonarda Acevedo de Moronta.  
Encargada Administrativa-Financiero.

